

POR LA CAUSA DE DIOS
Y DE ESPAÑA, CON
NUESTRO GAUDILLO
FRANCO

EL DIARIO DE BALENCIA

DIARIO DE LA MARANA. — Propiedad y órgano de la Federación de Sindicatos Católicos-Agrarios de la provincia. — Redacción: Capitan Calleja, 1; Administración: Mayor, 15. — Apartado 34, teléfono 8. — Precios de suscripción: año, 30 pesetas; semestre, 15; trimestre, 7'50. (Pago adelantado).

NO XLIX (SEGUNDA EPOCA)

NUMERO 12.603

MIÉRCOLES, 3 DE DICIEMBRE 1940

Se compran barcos americanos viejos - dicen en los Comunes - siempre que se presente la ocasión

que hace destacar que la situación de Inglaterra ha empeorado a causa de los bombardeos

LONDRES, 3. — Contestando a una pregunta de un diputado de los Comunes, Cros, ministro de Investigaciones, dijo que el primer lord del Almirazgo ha efectuado ya los primeros pedidos a los astilleros de construcciones marítimas de los Estados Unidos, por un total de sesenta buques mercantes. Por lo demás, añadió, se comprarán barcos americanos viejos, pero aptos para el servicio, siempre que se presente la ocasión.

El canciller del Tesoro, Vood, declaró que el importe voluntariamente suscrito o prometido para la compra de aviones se eleva a 8.038.000 libras esterlinas.

En respuesta a otro diputado, el Mayor Albe declaró que el Gobierno no ha pensado por ahora en añadir al Gabinete de Guerra ningún representante de los Dominios. — EFE.

Se reunió la Junta Política de los JONS

BARCELONA, 3. — Bajo la presidencia del señor Serrano Suñer, a las diez y veinte de la tarde, ha quedado constituida la Junta Política de la Secretaría General del Movimiento. Asistieron los miembros de la Junta Política, señores Gamero, Alcega, conde de Mayalde, Miguel de Rivera, Pilar Primo de Rivera, Sánchez Dávila, Gerardo Salmerón, Blas Perca, Ridruejo, Bilbao y José María Arellano.

General Monescu el Duque

El jefe del Estado rumano, general Antonescu, acompañado por el príncipe, pasa revista a las tropas que le rindieron honores



Gobierno de Vichy ha facilitado una noticia sobre lo que sucede en Thailandia

La aviación de este país bombardeó la Indochina francesa

PARIS, 3. — Ha sido publicado el siguiente comunicado oficial: «Ciertas agencias extranjeras han publicado información acerca de incidentes que se dicen producidos en diferentes puntos de la frontera entre Indochina y Thailandia. Estas noticias han pretendido en especial que las fuerzas armadas thailandesas hubieran atacado tres distritos de la región de Indochina, que aviones franceses habían bombardeado una ciudad de Thailandia y que el aparato habían sido destruido por la artillería antiaérea thailandesa. Oficialmente se declara en Vichy que tales alegaciones son de carácter tendencioso y no corresponden a la realidad. Han sido los thailandeses quienes, desde el 27 de noviembre, han efectuado verdaderos atentados contra Indochina. Las localidades de Thakhet y Savannakhet han sido bombardeadas cuatro veces, el 27 y 29 de noviembre y el 1 y 2 de diciembre. Las autoridades francesas han adoptado todas las medidas necesarias para mantener el orden en la frontera». — EFE.

EMPEORA LA SITUACION EN INGLATERRA. CLEVELAND (OHIO), 3. — El secretario de Marina de los Estados Unidos, Knox, ha pronunciado en esta ciudad un discurso en el que ha comentado la cesión a Inglaterra de cincuenta destructores anticuados. Declaró que las bases militares y navales obtenidas a cambio valen mucho más, como medios defensivos y ofensivos, que los buques de guerra cedidos. Knox hizo destacar también que la situación de Inglaterra ha empeorado a consecuencia de los continuos bombardeos alemanes contra sus centros industriales. — EFE.

León Degrelle, jefe rexista belga, celebra una reunión de su partido en Charleroi

CHARLEROI, 3. — El jefe rexista León Degrelle ha celebrado una reunión de su partido en Charleroi. Pronunció un discurso en el que declaró que Bélgica se vio arrastrada a la guerra.

Las fuerzas subterráneas responsables de la guerra — añadió — tienen que ser aniquiladas también en Bélgica. Los reaganistas del partido de colaborar sinceramente en este orden nuevo. — EFE.

FLANDES, EN EL NUEVO ORDEN EUROPEO

AMBERES, 3. — En una reunión celebrada en esta ciudad por los periodistas flamencos, el publicista Staf de Clercy, pronunció una alocución en la que dijo, entre otras cosas, que Flandes ha entrado ya en el camino que tenía predestinado por el hecho de que pertenece a la raza germánica. Es necesario — añadió — que Flandes se incluya en el orden nuevo nacido de la revolución nacionalsocialista. La tarea del movimiento nacionalsocialista — concluyó diciendo — consiste en trabajar por una comunidad popular unida, desde los puntos de vista político, social y económico. — EFE.



Costumbre solemne y tradicional

El general Gamsugiyang, nuevo jefe del Estado Mayor japonés, al tomar posesión de su importante cargo, cumple ante el cofre sagrado de Meiji la solemnidad que prescribe la tradición de los antepasados

LAS DESPENSAS DE INGLATERRA, CASI VACIAS

El último discurso del ministro inglés de Abastecimientos no deja lugar a dudas sobre el hecho de que se está iniciando en Gran Bretaña una crisis en el terreno alimenticio y esperada hace buen tiempo. Se han confirmado, pues, los cálculos que hace un año se hicieron a este respecto. Gracias a sus existencias de tonelaje y a la menor intervención de la arma submarina alemana, Inglaterra pudo vencer con relativa facilidad las dificultades del primer invierno del año, pero ahora, en el segundo, la situación, se ha agravado considerablemente debido a la escasez de tonelaje. — EFE.

El mundo sabe que tanto las frutas como las legumbres y las carnes son transportadas en buques especiales con instalaciones frigoríficas y no se ponen a estas naves cañones y aeroplanos. La razón es otra. Los ataques alemanes contra los convoyes, han ocasionado tales pérdidas a la flota mercante británica, que cada día se hace sentir enormemente la falta de tonelaje, particularmente en lo que se refiere a los buques cisternas, frigoríficos, etc., etc. Inglaterra ha entrado, pues, en un invierno de perspectivas muy sombrías.

Si se tiene a la vista los recuerdos de Inglaterra que antes dominaba al mundo se inclina uno a creer que en este invierno no podrá sobrevivir por más tiempo.

El periódico "Daily Mail" recordaba hace poco que Inglaterra atravesaba actualmente una situación parecida a la de la primavera de 1927, cuando los submarinos alemanes hundieron el mayor número de buques británicos.

"En aquel entonces — añade el gran rotativo londinense — Inglaterra estaba a punto de agotarse por instantes. No es difícil poder leer entre líneas cuál es la verdadera situación de la Gran Bretaña. Desde luego el Gobierno de Londres informa que las importaciones de fruta y legumbres no pueden llevarse a cabo porque los buques de transporte tienen que servir a las atenciones nacionales.

Estraña argumentación. Todo el mundo sabe que tanto las frutas como las legumbres y las carnes son transportadas en buques especiales con instalaciones frigoríficas y no se ponen a estas naves cañones y aeroplanos. La razón es otra. Los ataques alemanes contra los convoyes, han ocasionado tales pérdidas a la flota mercante británica, que cada día se hace sentir enormemente la falta de tonelaje, particularmente en lo que se refiere a los buques cisternas, frigoríficos, etc., etc. Inglaterra ha entrado, pues, en un invierno de perspectivas muy sombrías.

CATASTROFE ferroviaria en Velilla de Ebro

(AMPLIA INFORMACION EN LA PAGINA CUARTA)



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE

DON ELIAS ABARQUERO PEREZ

QUE FALLECIO EN HONTORIA DE CERRATO EL DIA 3 DE DICIEMBRE DE 1940
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, Atilano, Juana, Próculo, Aurea y Francisco Abarquero Paster; hijo político, Elseo García Matío; nietos y demás familia,

Suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

DE LA VIDA LOCAL

Cámara Oficial de Comercio e Industria

SESION ORDINARIA DEL PLENO

El pasado viernes, 29 de noviembre, celebró la Cámara de Comercio e Industria su sesión mensual ordinaria bajo la presidencia de don Luis Calderón.

Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Corporación para el año 1941, cifrado en 28.500 pesetas.

Se acuerda conceder una paga extraordinaria en diciembre próximo al personal de la Cámara y conceder una pequeña subvención al S. E. U. con destino a la "Bolsa del Libro" por él organizada.

Queda enterada la Cámara de una comunicación de la de Zaragoza en la que anuncia la celebración en la capital aragonesa de una Feria Nacional de Muestras del 15 al 30 del próximo mayo, la primera que con carácter nacional ha de celebrarse en España después del Glorioso Movimiento Nacional.

Se acuerda emitir informe favorable a dos solicitudes de implantación de nuevas tarifas para suministro de fluido eléctrico a varios pueblos de la provincia presentadas a la Delegación de Industria y que ésta remite a la Cámara para su informe previo.

Se leen telegramas del señor subsecretario del Ministerio de Industria y del director general de Comercio y Política Arancelaria, agradeciendo la felicitación de la Cámara por sus respectivos nombramientos.

La Agrupación de Almacenistas de Coloniales y similares Guipúzcoa, dirigido por mediación de la Cámara a los de Palencia, un escrito de gran interés para estos relativo a la venta del arroz, al que los almacenistas palentinos han prestado su adhesión remitiendo otro en este sentido a los de Guipúzcoa.

Por Secretaría, se informa a la Corporación de la correspondencia recibida desde la última sesión ordinaria del Consejo Superior de Cámaras, relativas a asuntos de régimen interior y otros, con lo que terminó el orden del día.

Se acuerda dar publicidad en forma extracta a las principales disposiciones de la ley de Tasas, para general conocimiento del Comercio y la Industria en evitación de posibles infracciones por desconocimiento de lo dispuesto; también se acuerda dirigirse al señor jefe de estación de la Compañía del Norte en esta ciudad, interesando de él que procure sean lo más cortas posibles las suspensiones de facturaciones en gran de y pequeña velocidad que tanto perjuicio causan a los intereses de la industria y del comercio y al público en general.

Con lo que se da por terminada la sesión.

AYUNTAMIENTO

Se interesa comparezcan ante la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, los familiares del soldado del reemplazo de 1941, Andrés Benito Palomino, para enterarles de asuntos que les interesa.

RACIONAMIENTO DE PAN

Al designar las mesas clasificadas de cartillas, se procuró hacerlo en número bastante para que el servicio encomendado se realizase con la mayor eficacia y comodidad para el público. Tales mesas vienen funcionando con la máxima regularidad, y sus componentes todos sacrifican sus ocupaciones durante el horario marcado en bien del vecindario. Este no obstante, no corresponde a esta diligencia, y sin duda por ese hábito tan español y tan torpe de dejarlo todo para el último día y momento, deja pasar los días siendo hasta ahora relativamente pocas las personas que han presentado su cartilla a la clasificación, con lo que de proseguir la táctica es evidente que llegará el último día y no será posible atender a todos con la exactitud requerida o se traducirá en incomodidades para todos. En excitación de tales inconvenientes se recomienda mayor diligencia por parte del público que no debe olvidar que los plazos son improporcionables.

Se ha comprobado también que algunas personas se presentan ante la mesa con sólo la declaración jurada, y deben saber que es indispensable presentar la cartilla va que ésta es la que hay que clasificar. Espera la Alcaldía que estas líneas servirán de general advertencia y que el ruído que se formula será atendido.

CUPON PRO CIEGO

Los números premiados del 380, 480, 580, 680, 880 y 980.

TINTA MARI-ELE
PARA ESTILOGRAFICAS

GUIA PROFESIONAL

SANTIAGO MORO
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General
Consultas de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 Teléfono, 461
PALENCIA

U. ROMAN BAQUERIA
RAYOS X
Mayor Principal, 28, entresuelo
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consultas de once a una y media
Mayor Principal, número 197 duplicado.
Teléfono 159.—PALENCIA

JOSE MARIA GOMEZ MAROTI
CIRUJIA GENERAL
Martines de Ascedia, 1.—PALENCIA

DOCTOR LEDO
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

DR. HERMAN BIANCO
CIRUJANO — RAYOS X
M. Calleja (Soldados), 8 — PALENCIA

CLINICA OPERATORIA «SAN ANTONIO»
Intervenciones quirúrgicas.—Asistencia a partos.—Dieta
DIRECTOR: RAFAEL BOTIN
Especialista en partos.—Ginecología. Consultas de 11 a 1 y de 8 a 8
Domicilio: Berrugete, 8. Tel. 335. Clínica: Menéndez Pelayo, 8. Tel. 335

CIEZA - OPTICO
MAYOR, 108.—PALENCIA

PASTILLAS RICHELET
Suprimen la TOS, evitan catarros, y previenen contagios.
Son muy agradables

90 céntimos

ESPECIALISTA en gargaris, nariz, oídos.
Santander.—Pas. 4, 3.
Consultará los SEGUNDOS MIÉRCOLES de MES, de diez a tres y media. Puntos Anestésico. HERRERA DE PISUERGA

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS. — Herederos Fulgencio García, don Julián Martínez, don Lucas Barrasa, don Máximo M. Martínez, don Eugenio Palomino, señor administrador de la Prisión Provincial, señor habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil—don Lorenzo Díaz Isla, don Santiago Manrique, doña Paula Villoldo, don Víctor Cosgava, don José Sarabia, don Marcos Gala, don José Quintana, doña Florentina Pareeds, don Afrodiseo Aguado, herederos Angel Merino, doña Manuela de Bedoya, don José Pedrosa, don Pedro Franco, doña Margarita Zuazagoitia, don García Muñoz Jalón, don Salustiano del Olmo, señor administrador de la Prisión Central de Dueñas, doña Carmen Martínez, don Mauro Martín de Prado, señor pagador de la Jefatura de Obras Públicas, señor ingeniero del Distrito Forestal, don José G. Aguilar, don Constantino Fidencia y María Marín, señor ingeniero jefe de Valoración Forestal, señor ingeniero jefe de Valoración Agrícola, señor administrador principal de Correos, señor ingeniero jefe del Distrito Forestal, don Ramón Revilla, don José María Peñaranda, don Prudencio Malé, don Epiodio Calvo, don Amador Alonso Frajile y señor habilitado de la Comandancia de la Guardia Civil.

AVISO

Al efectuar ayer el reparto de azúcar y alubias en el comercio de Saturnino Díez (Mayor, 85), fué recogido solamente el cupón número 18. Se interesa de las personas que allí hicieron el suministro entreguen mañana mismo el número 19, bien entendido que de no hacerlo será bajo su responsabilidad, ya que se tienen los nombres y números de las cartillas de los interesados.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

PARA LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS MESAS

En resolución de las consultas que se vienen formulando con respecto a las atribuciones de las mesas encargadas de la clasificación de los consumidores de pan, se hace público que indicadas mesas, se atenderán exclusivamente a su función clasificadora, sin proceder en ningún caso a determinar el número de raciones que corresponda percibir a los titulares de las cartillas.

AVISO

Se recuerda la obligación en que están todos los propietarios de vehículos de carga de tracción mecánica sean de servicio particular o público, de pasarse por esta Delegación para proveerles del carnet y tarjeta de circulación correspondientes.

Se interesa de los motoristas, vigilantes de carretera, Guardia civil y demás autoridades que intervienen en la vigilancia del tráfico, a todo vehículo automóvil de carga, la presentación de la tarjeta de circulación expedida por la Comisaría General de sus delegaciones.

Intervenidos por la Comisaría General los neumáticos, no se autorizará venia alguna para los vehículos que no se encuentren inscritos en esta Delegación, dándose un plazo para hacerlo hasta el día 15 del mes de diciembre de 1940. — El gobernador civil, José María Sentís Simeón.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

NOTA IMPORTANTE SOBRE LA RECAUDACION DEL DIA DEL PLATO UNICO

Habiéndose dispuesto, por la ley de 5 de noviembre de 1940, la transferencia al Ministerio de Hacienda de los Servicios de Recaudación del día del Plato Unico, a partir de primer de enero de 1941, y de todas las operaciones pendientes relativas a este servicio, de forma que al hacerse la transferencia no debe quedar obligación pendiente alguna, evitando morosidades en el servicio, y dispuesto por otra parte, que en el presente mes de diciembre, se efectúe la recaudación correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del curso, dentro del mismo mes, por todos los aspectos a que la recaudación se refiere, esta presidencia ha acordado disponer:

Primero. — La recaudación por el "Día del Plato Unico", tanto en la capital como en la provincia correspondiente al pasado mes de noviembre, tendrá lugar conforme a lo dispuesto en mi circular de 29 del pasado, los días 4 y 5 del corriente mes de diciembre.

Segundo. — Los ingresos en el Banco de España que se efectúen tanto por las mesas recaudatorias de la capital como por los Ayuntamientos de la provincia, deberán efectuarse sin excusa ni pretexto alguno "antes del día 15 de los corrientes".

Tercero. — Los días 20 y 21 del mismo mes en curso de diciembre se llevará a efecto tanto en la capital como en la provincia, la recaudación por el "Día del Plato Unico" correspondiente a los cinco lunes que comprende "el mes de diciembre en curso".

Cuarto. — Los ingresos correspondientes a la recaudación citada en párrafo anterior, se efectuarán todo caso antes del día 28 del mismo mes de diciembre.

Quinto. — Todo lo referente al cierre del vino, no consumido las mesas de los hoteles, fondas, etc., en vigor por este concepto, hasta fin del presente año, será asimilado al ingresado "exclusivamente en la Junta Provincial de Beneficencia", debiendo los alcaldes tener en cuenta esta fecha para liquidar con esta Junta, todas las obligaciones pendientes por este concepto, relativas al ejercicio que finaliza de 1940.

Sexto. — Asimismo y en lo que refiere a liquidación de los "tickets" por el "Día de Plato Unico", obrando en poder de las Alcaldías de la provincia, por contribución de establecimientos a que se refiere párrafo anterior, deberán remitirlos día 28 de los corrientes, a esta Junta Provincial de Beneficencia, una vez en la que se haga constar:

La cantidad de "tickets" recibidos por la Alcaldía y su importe, de que se hizo cargo del servicio; "tickets" vendidos a los dueños de los establecimientos de referencia y el importe; y "tickets" en su poder a la indicada fecha, con su importe.

Séptimo. — Espero de las autoridades municipales, comisiones recaudatorias, y en general, de cuantos intervienen en la gestión de este servicio patriótico, cumplan con la mayor exculpabilidad y puntualidad dispuesto en esta circular, haciendo público, para conocimiento de todos ellos, el agradecimiento de esta presidencia a los desvelos y colaboración prestada, en esta recaudación, confiando en que han de superarse en lo que se les ordena, para la transferencia de los servicios, se efectúe con la máxima exactitud que requiere el punto final en tan noble empresa.

Lo que hago público para general conocimiento. Palencia, 2 de diciembre de 1940. — El gobernador civil, José María Sentís Simeón.

José del Piñal y Díez de la Maza
Médico cirujano
ESPECIALISTA en gargaris, nariz, oídos.
Santander.—Pas. 4, 3.
Consultará los SEGUNDOS MIÉRCOLES de MES, de diez a tres y media. Puntos Anestésico. HERRERA DE PISUERGA

